



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA DE
LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Fecha: 21 de octubre de 2011

Lugar: Paraninfo. Sala de Reuniones del Consejo de Dirección.

Asistentes:

- Presidenta
 - Blanca Ros Latienda. Vicerrectora de Investigación
- Vocales
 - José Antonio Bea Cascarosa. Servicio de Informática y Comunicaciones
 - Manuel Calvo Pinilla. Macroárea de Ciencias
 - Clementina Rodellar Penella. Macroárea Ciencias de la Salud
 - Esther Bentué Rionda. Comisión Técnica de la BUZ
- Secretario
 - Ramón Abad Hiraldo. Director de la BUZ

Excusan su asistencia:

- Ana Isabel Elduque Palomo. Decanos/Directores de Centros
- Miguel Ángel Esteban Navarro. Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado (* véase punto previo a los Acuerdos)
- José Vicente Pina Martínez, Macroárea de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Rosa Cisneros Larrodé. Gerente de la Universidad

No asisten:

- José Mariano Moneva Abadía. Comisión de Docencia
- Carlos Mazo Pérez, Macroárea de Artes y Humanidades
- Luis Miguel Romeo Giménez. Macroárea de Ingeniería y Arquitectura
- Representante del Consejo de Estudiantes (todavía pendiente de elegir).

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 2 de marzo de 2011
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Memoria de la BUZ 2010.
3. Suscripciones a revistas científicas
4. Revisión de compromisos acordados en la sesión anterior:
 - a. Préstamos no devueltos
 - b. Usuarios no universitarios. Propuesta de actuación. Documento
5. Propuesta de Declaración a favor del Acceso Abierto (Open Access).
6. Ruegos y preguntas

Acuerdos

A las 12:00 horas del día 21 de octubre de 2011 comienza la sesión con arreglo al Orden del Día establecido, tomándose los siguientes acuerdos:

(*) Como asunto previo, ante la desaparición de la Comisión de Estudios de Posgrado, se plantea que se elimine del Reglamento de la Biblioteca, en lo referente a la composición de la Comisión de la Biblioteca, para lo cual se estima necesario que se estudie si existe otro órgano universitario que debiera estar representada en esta Comisión.

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de mayo de 2010, con las siguientes rectificaciones:

i. Añadir al documento del Acta el Orden del Día.

2. Se aprueba la Memoria anual de la BUZ, correspondiente al año 2010, que se publicará próximamente en versión online –con enlaces directos a los documentos citados- e impresa.

3. Suscripciones a revistas científicas. Esther Bentué, Responsable de la Unidad de Suscripciones, explica la aplicación de los criterios aprobados en su día por la Comisión, a la espera de la aprobación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012 y sus implicaciones en el presupuesto universitario. Se apunta la necesidad de mayor colaboración entre los grupos de investigación y la Biblioteca para una gestión más efectiva de los recursos económicos.

4.

a. Préstamos no devueltos. Se informa de las gestiones con el Gabinete Jurídico. Se propone que cuando se elabore una normativa de régimen disciplinario, se incluya como falta la situación de no devolución de préstamos de la Biblioteca, origen de este debate.

b. Usuarios no pertenecientes a la comunidad universitaria. Se manifiesta acuerdo sobre el documento presentado, con ligeras correcciones formales. Se estima necesario incluir en el Reglamento de la Biblioteca la definición de *usuarios externos*.

5. Se aprueba que la Biblioteca prepare un borrador de la declaración institucional en apoyo del Acceso Abierto para presentar a la Vicerrectora, quien se compromete a llevarlo al Consejo de Gobierno para su discusión y, si procede, aprobación.

6. Ruegos y preguntas

a. El Secretario de la Comisión informa de las infructuosas gestiones para conseguir que asista a las reuniones de la Comisión un representante de los alumnos.

b. El Secretario de la Comisión, plantea la necesidad de que se plantee institucionalmente el estatus del profesorado de los centros adscritos a efectos del uso de la biblioteca, ya que en la actualidad no tienen derecho a carné de usuario.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 h.

El Presidente

Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa
Vicerrector de Política Científica

El Secretario

Fdo.: Ramón Abad Hiraldo
Director de la Biblioteca de la
Universidad de Zaragoza